
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
681	/23

Montevideo, 13 de diciembre de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato suscrito por UTEC con su funcionario del Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño del funcionario y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerido;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar el contrato detallado en el Anexo I de la presente resolución hasta la fecha en él indicada.

2°. Notifíquese al funcionario, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.

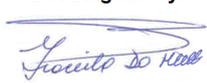
DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica

ANEXO I

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Romel Barrios Mello	ILOG 5/18	Docente Encargado Dibujo Técnico	10	Ingeniería en Logística	31/12/2024